


Marzo de 2012

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

## 32a CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Buenos Aires (Argentina), 26 a 30 de marzo de 2012**

### ACTIVIDADES DE LA FAO EN LA REGIÓN EN 2010-2011 Y PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (PTP) PARA 2012-2013

#### Resumen Ejecutivo

- La acción de la FAO en América Latina y el Caribe durante el bienio 2010 – 2011 se concentró en las áreas prioritarias definidas por la 31ª Conferencia Regional: seguridad alimentaria y nutricional; cambio climático y sostenibilidad de la agricultura y los recursos naturales; agricultura familiar; y, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; así mismo, en la implementación de la descentralización y la gestión basada en resultados. Los recursos para la región se incrementaron con respecto a los bienios previos al 2008, siendo relevantes los aportes extrapresupuestarios de fuentes como España y la Unión Europea y, como nuevo donante, Brasil. Se priorizaron las acciones de cooperación en proyectos para países con mayores necesidades, particularmente Haití, así como en la ejecución de proyectos con recursos aportados por los propios países beneficiarios (UTF).
- El Programa de Trabajo y Presupuesto bienal 2012-2013 contempla un presupuesto total estimado de USD 190.8 millones y considera las recomendaciones de las Comisiones Técnicas Regionales, así como las prioridades identificadas en foros ministeriales, consultas subregionales y en reuniones con la sociedad civil. Consecuentemente, se enfoca al logro de resultados en los cuatro grandes temas prioritarios para la Región y en áreas transversales como la gestión del conocimiento, la inclusión de la equidad de género, la participación de la sociedad civil en el logro de la seguridad alimentaria, la profundización de la descentralización y el cumplimiento de las recomendaciones del Programa de Trabajo Plurianual de la Conferencia Regional.

#### Acciones sugeridas por la Conferencia Regional

La 32ª Conferencia Regional de la FAO pone en consideración del Consejo y de la Conferencia de la FAO:

- El Informe de Actividades de la FAO en la región en el bienio 2010 -2011.
- El Programa de Trabajo y Presupuesto 2012 -2013 de la FAO para América Latina y el Caribe, se enfoca a lograr los siguientes resultados a nivel regional:
  - El fortalecimiento de las capacidades de gobiernos, parlamentos y sociedad civil para el desarrollo de legislación, políticas públicas e instituciones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)*

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El manejo sostenible de los recursos naturales en los países de la región y el fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales para enfrentar desafíos ambientales emergentes, principalmente el cambio climático global.</li> <li>• Marcos institucionales y capacidades fortalecidas para la Agricultura Familiar en los países de la Región.</li> <li>• El mejoramiento del estatus sanitario de los países y de los programas regionales de control y erradicación de plagas y enfermedades y de inocuidad de los alimentos.</li> <li>• La consolidación de la reforma y descentralización de la FAO en la Región y una creciente inclusión de la equidad de género en los proyectos y acciones de la Organización.</li> </ul>
<p>Cuestiones de contenido de este documento pueden ser enviadas a Tito Díaz, Secretario LARC 32 (Tito.Diaz@fao.org)</p>

## I. Introducción

1. Este documento resume la ejecución del programa de trabajo y presupuesto y las actividades realizadas y los resultados alcanzados por la FAO en América Latina y el Caribe en el bienio 2010–2011 y presenta una síntesis del programa de trabajo y presupuesto para el bienio 2012–2013, señalando al pie de página la recomendación específica de la 31ª Conferencia Regional a la que hace referencia cada parte de este informe.
2. El bienio 2010-2011 se caracterizó por un período de alza y volatilidad en los precios internacionales de los alimentos, lo que, por un lado, brindó oportunidades para aumentar la inversión y la producción agropecuaria y por otro, aumentó los desafíos en la lucha contra el hambre.<sup>1</sup> En respuesta a ello y consistentemente con las prioridades definidas por la 31ª Conferencia Regional, la FAO incrementó e intensificó sus acciones, focalizándolas en: i) seguridad alimentaria y nutricional; ii) cambio climático y sostenibilidad de los recursos naturales; iii) agricultura familiar y; iv) sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
3. El proceso de reforma y descentralización<sup>2</sup> de la FAO, así como el establecimiento de grupos de trabajo multidisciplinarios en función de las prioridades regionales y el fortalecimiento de las alianzas con diversas organizaciones internacionales y de gobiernos, permitieron avanzar hacia una mayor eficiencia y eficacia de la acción de la Organización en la Región.<sup>3</sup> La coordinación entre la sede central y la oficina regional y las subregionales contribuyó a la coherencia de las acciones en la región con los objetivos estratégicos globales de la Organización.

## II. Actividades y resultados en el bienio 2010 – 2011

4. Los recursos del programa regular en el bienio 2010-2011 fueron un 53% superiores a los que se habían asignado a la Región en el año 2008, alcanzando los USD 28,6 millones en 2011. También el Programa de Campo<sup>4</sup>, principal instrumento de financiamiento de proyectos de la FAO en los países, tuvo un incremento de 48% en relación con el bienio anterior, con una ejecución de USD 132, 2 millones en el período 2010-2011.

<sup>1</sup> Ver documentos LARC/12/INF/7 y LARC/12/3.

<sup>2</sup> Acciones referidas a recomendaciones de los ítems 36 y 84 del Informe de la 31ª. Conferencia Regional.

<sup>3</sup> Ver LARC/12/6 y LARC/12/5.

<sup>4</sup> El Programa de Campo de la FAO operado en la Región, con el que se financian los proyectos, incluye: TCP: Programa de Cooperación Técnica de la FAO; GCP: Programa de Cooperación con Gobiernos; GEF: Fondo Mundial de Medioambiente; UTF: Fondos Fiduciarios Unilaterales; UNJP: Programa Conjunto de Naciones Unidas; OSRO: Proyectos para atender emergencias; TFD: Programa Telefood.

5. Casi un 70% del financiamiento del programa de campo ejecutado en el bienio provino de contribuciones voluntarias de países donantes (un 46% bajo la modalidad Programa de Cooperación FAO-Gobiernos (GCP), y un 24% como Fondos Fiduciarios Unilaterales (UTF) para ejecutar proyectos en el país que aporta los recursos). El otro 30% provino de recursos del programa regular de la Organización y fueron ejecutados por la FAO a través de su Programa de Cooperación Técnica (TCP) y de proyectos conjuntos con otros organismos de Naciones Unidas. También se incrementaron e intensificaron las acciones conjuntas con socios estratégicos del propio sistema de Naciones Unidas (CEPAL, OIT, PNUD), así como del Sistema Interamericano (IICA).
6. El Programa de Campo se concentró en los países más necesitados de las diferentes subregiones y en la ejecución de proyectos financiados con recursos nacionales (UTF) en otros de mayor capacidad económica. Contó con la participación de instituciones nacionales de la región y el aporte de otros socios, como España que ha financiado proyectos regionales y nacionales que alcanzaron USD 88 millones en el marco del Fondo España, o la Unión Europea, con proyectos vigentes que suman un total de USD 43,5 millones, y Canadá con USD 22 millones.
7. Desde hace tres años Brasil ha venido aumentando su contribución financiera a proyectos en beneficio de otros países de América Latina y el Caribe. Ésta alcanza actualmente USD 11 millones, a través del Programa Brasil-FAO, estableciendo una ejemplar modalidad de cooperación para apoyar la transferencia de tecnologías a los países de la Región.
8. Estos esfuerzos conjuntos de la FAO y los países contribuyentes tienen un punto de convergencia en el proyecto Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025 (ALCSH), como marco para las iniciativas de cooperación de la Oficina Regional en seguridad alimentaria y nutricional.
9. El programa de campo, al igual que el programa regular, estuvo enfocado en las cuatro prioridades temáticas regionales. El 37% de los recursos del último bienio se destinó a proyectos de seguridad alimentaria y nutricional; el 35% a la prioridad de cambio climático y manejo sostenible de la agricultura y de los recursos naturales; el 22% a proyectos de agricultura familiar; y el 5% a sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, incluyendo transversalmente la prioridad género y juventud en todas esas áreas.
10. A continuación se resumen los aportes y resultados de la acción de la FAO en cada una de las cuatro áreas prioritarias definidas por la 31ª Conferencia Regional.

***Área Prioritaria: Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)***<sup>5</sup>

11. Se brindó apoyo a la Iniciativa de los países "América Latina y el Caribe sin hambre", habiéndose logrado avances en las agendas legislativas y de formulación de políticas públicas a nivel nacional y regional. Han sido conformados Frentes Parlamentarios contra el hambre que han impulsado la legislación referida al derecho humano a la alimentación. Actualmente hay Frentes Parlamentarios contra el Hambre en el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), en el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y en los parlamentos nacionales de nueve países (Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay).
12. Se realizó un aporte significativo al diseño e implementación de políticas, programas y proyectos de seguridad alimentaria, a través de:
  - programas de Seguridad Alimentaria en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Brasil, Ecuador, Bolivia, Paraguay;
  - Observatorios Nacionales de Seguridad Alimentaria: se puso a disposición de los gobiernos recomendaciones de políticas públicas y se facilitó diálogos de políticas entre diversos actores sociales, en áreas relacionadas con la seguridad alimentaria; estas recomendaciones se han realizado en forma colaborativa con la CEPAL y la OIT y se fundamentan en análisis realizados en 20 países de la región en temas como: políticas para erradicar la pobreza rural,

---

<sup>5</sup> Acciones referidas a los ítems 14, 15, 31, 34, 74, 75 y 76.

- el funcionamiento de mercados de trabajo, condiciones laborales de las trabajadoras agrícolas temporales, la dinámica de la tierra; y
- capacitación en temas de seguridad alimentaria y desarrollo rural a 2.130 gestores de políticas públicas, así como alrededor de 500 líderes de organizaciones de base de la sociedad civil; todo ello para contribuir a los países en procesos participativos de gestión de política pública.
13. Se facilitó a los países información relevante y se promovió el diálogo sobre políticas de seguridad alimentaria para enfrentar los desafíos del alza y la volatilidad de los precios agrícolas, a través de:
- poner a disposición de los países un sistema regional de monitoreo de la Seguridad Alimentaria que genera informes mensuales de precios, boletines trimestrales y un Panorama anual sobre el estado de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe;
  - un informe conjunto con CEPAL e IICA sobre las “Perspectivas de la Agricultura y el Desarrollo Rural de las Américas”; y
  - diálogos intersectoriales subregionales sobre políticas para enfrentar el alza y volatilidad de los precios de los alimentos, que reunieron a 460 decisores y gestores de políticas de Sudamérica, Centroamérica, el Caribe y México, en colaboración con CEPAL, IICA y RUTA.
14. Se trabajó con el sector educativo para fortalecer la enseñanza en nutrición, la seguridad alimentaria y los derechos de la alimentación; una de las acciones a destacar es la capacitación de más de 2500 profesores de Educación Básica en aspectos de nutrición, seguridad alimentaria en Guatemala, Salvador, Honduras, República Dominicana y Bahamas.

***Área prioritaria: Cambio climático y Sostenibilidad de la Agricultura y los Recursos Naturales***<sup>6</sup>

15. Se fortalecieron mecanismos y marcos normativos para la adaptación y mitigación del cambio climático y para promover la producción sostenible de alimentos en la Región, a través de:
- fortalecimiento de redes regionales para mitigar los efectos del cambio climático, como la Red de Parques Terrestres y Marítimo Costeros, la Red Latinoamericana de Manejo de Cuencas Hidrográficas (REDLACH), y la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestre (REDPARQUES), con la cual se está estableciendo un monitoreo del cambio climático en áreas vulnerables;
  - análisis y recomendaciones contenidas en el documento “La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe”, en conjunto con CEPAL y otras agencias, como parte de la preparación de la Conferencia Rio+20;
  - marcos institucionales, planes nacionales y programas para enfrentar el cambio climático, desarrollados en Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela;
  - formación de capacidades en políticas y proyectos de desarrollo de los biocombustibles, como alternativa energética a los combustibles fósiles, a través de foros regionales en Chile y Brasil y de cursos para el uso del “*Software Biosoft Sistema FAO*” en Argentina, Chile y México, así como mediante el proyecto “Bioenergía y Seguridad Alimentaria”, en Perú; y
  - un análisis regional sobre el potencial impacto del cambio climático sobre la pesca y la acuicultura y recomendaciones de adaptación del sector.
16. Se promovió el desarrollo de sistemas eficientes de producción ganadera, agrícola, forestal, pesquera y acuícola, que contribuyen a la adaptación al cambio climático y a la mitigación de sus efectos sobre los recursos naturales y la degradación de tierras, a través de acciones como:
- apoyo a la Comisión Regional de Desarrollo Ganadero (CODEGALAC) y a la implementación y seguimiento de sus recomendaciones;

<sup>6</sup> Acciones referidas a los ítems 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 59, 63, 66, 67, 68, 69 y 70

- formulación de un proyecto regional de fortalecimiento de capacidades para el manejo ganadero sustentable en cinco países;
  - ejecución del proyecto regional “Fortalecimiento institucional en gestión financiera para el manejo sostenible de la tierra” para Centroamérica y República Dominicana; y
  - diálogos de políticas públicas sobre “Sistemas Sostenibles Silvopastoriles” en Centroamérica y en pesca responsable de pequeña escala en la región.
17. Se ha promovido la pesca y la acuicultura sustentables a través de acciones como:
- apoyo a la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC);
  - creación de la Red de Acuicultura de las Américas; esta red ya ha generado un número importante de actividades de capacitación y fortalecimiento de la colaboración intrarregional para el desarrollo sustentable de la acuicultura en beneficio especialmente de los pequeños productores acuícolas;
  - aplicación de un enfoque ecosistémico en la pesca y la acuicultura con énfasis en seguridad alimentaria, crecimiento económico con equidad y manejo adecuado de los recursos acuáticos. Este enfoque se ha difundido también a través de la COPESCAALC y de la red de Acuicultura de las Américas (RAA) con actividades de capacitación y extensión; y
  - apoyo a numerosos países en el combate de la pesca ilegal y en el fortalecimiento de la capacidad de capturar y manejar información sobre la flota pesquera.
18. Se apoyó al sector forestal como factor fundamental para mitigar el cambio climático, de particular relevancia en el bienio, ya que el 2011 se celebró el Año Internacional de los Bosques, a través de:
- soporte a la Comisión Regional Forestal (COFLAC) y a la implementación y seguimiento de sus recomendaciones;
  - ejecución del “Programa ONU para la Reducción de Emisiones de Carbono por Deforestación y Degradación Forestal (UN-REDD)”, a cargo de la FAO, en Bolivia, Paraguay y Panamá, y del “Proyecto de manejo forestal sostenible para el Cono Sur (TCP/MUL/3301)”, como base para un Sistema Territorial de Monitoreo del Manejo Forestal Sostenible;
  - apoyo a los programas forestales nacionales en 17 países de América Latina y el Caribe incluyendo el desarrollo de las capacidades de las instituciones forestales para promover la participación de los actores en la toma de decisiones en el sector forestal y para el desarrollo de estrategias de financiamiento forestal;
  - una iniciativa en Centroamérica y el Caribe para promover los mecanismos de compensación a propietarios de bosque por el agua, a través del pago por servicios ambientales (PSA);
  - inventarios forestales en Perú, Nicaragua, Ecuador, Brasil y Chile;
  - colaboración con las redes latinoamericanas de manejo de fuego y prevención de incendios forestales; y
  - intercambio de experiencias en políticas y legislación forestal entre países de Sudamérica.
19. Se puso en marcha una nueva estrategia centrada en la gestión del riesgo de catástrofes, con énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de los países para prepararse y dar respuesta a las emergencias. En esta línea se inscribe:
- apoyo a los países afectados por emergencias, como el caso de los pescadores chilenos afectados por el maremoto de 2010, en Perú a los pescadores afectados por el terremoto del 2007. Se ha apoyado también a los agricultores haitianos afectados por el terremoto y las sequías; los pequeños productores de camélidos andinos afectados por las heladas en Perú; los agricultores dominicanos afectados por las tormentas del bienio anterior; las 22.400 familias

- campesinas colombianas afectadas por desastres naturales y situaciones de violencia y los agricultores de San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía, afectados por la tormenta tropical Tomas. A todos los anteriores se les apoyó en la recuperación de sus capacidades de producción de alimentos;
- asistencia técnica de la FAO a Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Cuba en la formulación y desarrollo de estrategias nacionales, planes y sistemas institucionales para detectar vulnerabilidades frente al cambio climático, emergencias y la rehabilitación de capacidades productivas; y
  - asistencia técnica de la FAO a Santa Lucía, Dominica y Belice para mejorar la capacidad en el sector de la agricultura a los desastres naturales, contribuyendo así a la promoción del crecimiento económica sostenido y la reducción de la pobreza.

**Área Prioritaria: Agricultura Familiar y el Desarrollo Rural(AF)<sup>7</sup>**

20. Se fortaleció la capacidad de producción de alimentos de los pequeños productores y de la agricultura familiar a través de:
- acceso al uso de semillas de calidad, mediante el “Programa de apoyo a la agricultura familiar campesina en Perú, Bolivia y Ecuador para mejorar la disponibilidad, el acceso y el uso de semillas de calidad en las zonas Alto Andinas (GCP/RLC/183/SPA)”, que beneficia a 5.400 agricultores y 600 pequeños productores de semillas y capacita a 850 profesionales del sector público y privado de esos países; y el proyecto Reforzamiento de las políticas de producción de semilla de granos básicos en apoyo a la agricultura campesina para la seguridad alimentaria en países miembros del Consejo Agropecuario Centroamericano (GCP/RLA/182/SPA), con más de 10 mil agricultores de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice, ambos desarrollados con la colaboración de España;
  - impulso a la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP) como estrategia para la seguridad alimentaria y producción sostenible de cultivos, que permitió implementar 20 mil huertas familiares productivas y alrededor de 50 centros demostrativos y de capacitación en buenas prácticas agrícolas en diversos países, entre los que destacan los proyectos:
    - i) UTF/COL/027/COL y UTF/COL/028/COL, con 71 mil beneficiarios en Colombia;
    - ii) GCP/GUA/017/SPA, GCP/NIC/038/SPA y TCP/HON/3203, que permitieron el establecimiento de huertas familiares productivas en Guatemala, Nicaragua y Honduras mediante la cosecha y/o el reciclaje de aguas grises y; iii) TCP/CUB/3201, que contribuyó a implementar Agricultura de Conservación en la producción periurbana de la Habana, Cuba;
  - planes y estrategias nacionales de desarrollo acuícola en México, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Jamaica y Uruguay; y
  - proyectos de manejo forestal comunitario participativo para la pequeña agricultura, con incorporación de comunidades indígenas, en los países del Caribe, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Ecuador, proyectos de recuperación y desarrollo productivo de alimentos tradicionales de la agricultura familiar autóctona, como el proyecto de Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas Altoandinas y Rescate de sus Productos Tradicionales GCP/RLA/163/NZE.
21. Se fortalecieron las capacidades de la agricultura familiar para insertarse en los circuitos comerciales y acceder a los mercados, a través de:
- instrumental y recomendaciones de políticas para la promoción de ferias libres y desarrollo de mercados locales en Chile y para la inserción de la agricultura familiar de países del MERCOSUR en mercados agroalimentarios; y
  - el intercambio de experiencias en compras públicas de la agricultura familiar.

<sup>7</sup> Acciones referidas a los ítems 3 y 77

22. Se fortalecieron las capacidades de la agricultura familiar para mejorar la nutrición familiar, a través de la formación de más de 1000 líderes comunitarios tanto de la sociedad civil como del grupo de consumidores en aspectos prácticos de nutrición y alimentación en Salvador, Honduras, Guatemala, República Dominicana, y Colombia.

**Área Prioritaria: Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de alimentos<sup>8</sup>**

23. Desarrollo de normas sanitarias y al fortalecimiento de capacidades nacionales para el manejo de la salud animal, la protección vegetal, la inocuidad de los alimentos y la gestión de plaguicidas en la región.
24. En sanidad vegetal, se gestionaron proyectos para prevenir la diseminación del *Huanlongbing* (HLB), enfermedad transfronteriza devastadora de los cítricos, de alto impacto económico y social, frente a la cual la FAO está promoviendo una estrategia regional de prevención que cubre a todos los países de la Región. Además, se promovió la cooperación entre países del Cono Sur, específicamente en el control de especies invasivas y la prevención y manejo de fuegos.
25. La FAO hizo una importante contribución para eliminar 200TM de plaguicidas obsoletos, apoyó la investigación para la biodegradación de plaguicidas en más de 3000 TM de semillas de algodón contaminadas en Paraguay, y capacitó en gestión de plaguicidas a funcionarios de Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú y los países del Caribe.
26. En salud animal, se gestionaron proyectos regionales para el control y prevención de enfermedades animales transfronterizas, como la fiebre aftosa y la peste porcina clásica (PPC). El “Proyecto para el Control Progresivo de la Fiebre Aftosa en la Región Andina”, ha permitido fortalecer los programas nacionales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y su mecanismo de coordinación, a través del Comité Técnico Asesor de Sanidad Agropecuaria de la CAN (COTASA). La FAO coordina el Plan Continental para la erradicación de la Peste Porcina Clásica, y formuló un proyecto subregional para apoyar la erradicación de la enfermedad en los países andinos. Asimismo, se monitoreó la presencia del virus de influenza en granjas avícolas y porcícolas de los países andinos, centroamericanos y del Caribe.
27. En inocuidad y calidad de los alimentos, la FAO dio asistencia a los países para aumentar su participación en el *Codex Alimentarius* e incorporar las normas del *Codex* a la legislación y a las prácticas nacionales, así como para desarrollar buenas prácticas en el manejo de alimentos.

**Prioridad Transversal: Género y Juventud**

28. Se permeó la actividad de la FAO al logro de la equidad de género en el acceso a los recursos, los bienes y servicios y la toma de decisiones en las zonas rurales. Para ello se incorporó el enfoque de equidad de género como prioridad transversal en toda acción en la región y se elaboraron estudios y recomendaciones de política pública en Argentina, Brasil y Chile. Otros se encuentran en curso en Costa Rica, Ecuador, México, Perú y República Dominicana. Además, se desarrollaron proyectos específicos de cooperación en Ecuador, Paraguay, Uruguay y El Salvador para fortalecer las capacidades y la institucionalidad para la integración del enfoque de género.

**Recomendación Prioritaria: Apoyo a Haití<sup>9</sup>**

29. Se prestó particular atención a la recomendación de la 31ª Conferencia Regional de incrementar la cooperación con la República de Haití. Como resultado, ese país concentró el mayor porcentaje de recursos del presupuesto total de los proyectos que FAO tenía vigente en la región a octubre de 2011, distribuidos de forma equilibrada entre las prioridades de seguridad alimentaria, cambio climático y agricultura familiar.
30. La ejecución del programa de campo en Haití tuvo un incremento desde US\$ 3 millones en 2006 a US\$ 23 millones en 2010, con un crecimiento significativo de los proyectos de cooperación técnica que supera a los proyectos de emergencia. La ejecución de los proyectos en Haití fue de

<sup>8</sup> Acciones referidas a los ítems 45, 78, 79, 80.

<sup>9</sup> Acciones referidas a los ítems 38, 50 y 62.

casi US\$ 40 millones en el bienio 2010-2011, fundamentalmente a través de proyectos con recursos externos y de emergencia (GCP 41 % y OSRO 46 %).

31. Entre las acciones realizadas, algunas como proyectos binacionales coordinados entre las representaciones de la FAO en Haití y República Dominicana o en colaboración con otras organizaciones, pueden señalarse: i) la reforestación de la zona fronteriza con República Dominicana; ii) una propuesta conjunta IICA/FAO para optimizar la ejecución de fondos de la UE; iii) una propuesta de proyecto al FIDA para el “Mejoramiento de las condiciones de vida y la seguridad alimentaria de las familias rurales pobres haitianas y dominicanas” con énfasis en mujeres y jóvenes en zonas fronterizas; iv) capacitación de funcionarios y dirigentes de organizaciones en inocuidad de alimentos; v) habilitación, en República Dominicana, del *cluster* de agricultura y seguridad alimentaria, para facilitar las compras y la logística de asistencia pos-terremoto; viii) un estudio para la creación de un “Fondo de desarrollo de Comunidades Carboneras en la Frontera Domínico- Haitiana”.

### III. Programa de Trabajo y Presupuesto 2012 - 2013

32. El Programa de Trabajo y Presupuesto de la FAO para el bienio 2012-2013 es parte del Plan de Mediano Plazo (PMP) 2010-2014, y del Plan de Trabajo y Presupuesto Global (PTP) 2012-2013 de la FAO, aprobado en la 37ª Conferencia de junio 2011. Fue elaborado mediante la programación basada en resultados, adoptada por la Organización.
33. Está enfocado a las prioridades definidas por la pasada 31ª Conferencia Regional y responde igualmente a las recomendaciones hechas por la evaluación externa y auditoría de género con respecto a la incorporación de las cuestiones de género en el programa de trabajo de la Organización.
34. El Programa de Trabajo y Presupuesto bienal 2012-2013, cuyas grandes líneas de acción se presentan a continuación, contempla un presupuesto estimado de USD 190.8 millones, de los cuales USD 52.0 millones provienen del presupuesto del programa regular de la FAO y USD 138.8 millones se estima provendrán de fuentes extrapresupuestarias. Está enfocado a cuatro grandes resultados temáticos regionales y uno relativo a los temas de gestión y transversales, en línea con las prioridades de la Región<sup>10</sup> y cuyo detalle de actividades e indicadores puede consultarse en la página web de FAORLC (<http://www.rlc.fao.org/es/agenda/conferencia-regional/>).

#### América Latina y el Caribe - Presupuesto 2012/2013

( en USD miles)

Oficina	Programa Regular (Consignación neta) (a)	Extra – presupuestario (b)	Total c: (a+b)
Oficinas de Representación en los países de América Latina y el Caribe (c)	22.0	92.0	114.0
RLC – Oficina Regional para América Latina y el Caribe (d)	20.5	40.0	60.5
SLC – Oficina Subregional para el Caribe (e)	5.1	2.0	7.1
SLM – Oficina Subregional para Centroamérica (e)	4.4	4.8	9.2
<b>Total</b>	<b>52.0</b>	<b>138.8</b>	<b>190.8</b>

<sup>10</sup> Ver LARC/12/5



- a) Revisión al 06/02/2012. Aproximación a miles de USD.
- b) Presupuesto estimado por los Budget Holders de RLC (marzo 2012).
- c) Recursos asignados a través de las Oficinas Nacionales para el desarrollo de proyectos y acciones de cooperación en los países en los países.
- d) Incluye los recursos asignados a la Subregión América del Sur (SLSMDT), integrada en este bienio a la Oficina Regional, pero excluye recursos asignados a través de las Representaciones de la FAO en países de esa Subregión.
- e) No incluye los recursos asignados a través de las Representaciones de la FAO en países de la Subregión.

35. **Resultado Regional 1: “Capacidades fortalecidas de gobiernos, parlamentos y sociedad civil para el desarrollo de legislación, políticas públicas e instituciones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)”**. Para el logro de este resultado se prevé:

- asistencia técnica a los gobiernos, parlamentos, organizaciones de la sociedad civil de los países y a las instancias de integración regional y subregional, la formulación de marcos estratégicos y lineamientos de política con el propósito de mejorar la contribución de la agricultura (incluyendo pesca, acuicultura, desarrollo forestal etc.), a la reducción de la pobreza y al desarrollo rural;
- facilitar a los países información, análisis técnicos, recomendaciones de política y espacios de discusión sobre comercio internacional y regional que inciden en la seguridad alimentaria; la consolidación de los procesos de integración económica y el desarrollo de mercados.
- colaborar con los países en la adaptación de sus marcos legales e institucionales para asegurar el derecho humano a la alimentación;
- colaborar con los países en el establecimiento de sistemas nacionales y regionales armonizados para la recopilación y disseminación de datos relativos a la seguridad alimentaria, nutricional y información relacionada; y
- garantizar que en los procesos de formación de capacidades de los distintos agentes interesados, la producción de conocimiento y el apoyo a los países se tenga en cuenta y se adopte una perspectiva de género.

36. **Resultado Regional 2: “Manejo sostenible de los recursos naturales aplicado en los países de la región y capacidades nacionales y regionales fortalecidas para enfrentar desafíos ambientales emergentes, tales como el cambio climático”**. Para el logro de este resultado se prevé colaborar con los países y con otros organismos internacionales y regionales en:

- elaboración de planes sectoriales para la mitigación y adaptación al cambio climático y la atención/sensibilización de los productores afectados por los efectos del cambio climático y la sociedad en general;
- uso eficiente de los recursos agua y tierra en agricultura, promoviendo tecnologías de ahorro y captación de agua y el fortalecimiento y acceso a sistemas de información sobre el uso del recurso hídrico; fomento del Ordenamiento Territorial (OT) como herramienta para revertir procesos de degradación de tierras, contribuyendo desde la región al inventario global de suelos promovido por la FAO (Alianza Global por el Suelo - GSP);
- uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en áreas específicas de la cadena agroalimentaria como alternativa y contribución a la reducción de las emisiones de carbono;
- intensificación sostenible de la producción agrícola y bovina en pastoreo, estimulando la adopción de sistemas integrados agrícola-ganaderos-forestales, con el fin de reducir las emisiones por unidad de producto y proteger el recurso hídrico y los suelos, manteniendo la sostenibilidad de la producción, la adaptación al cambio climático y las ventajas competitivas para acceder a mercados;

- desarrollo forestal sustentable como factor relevante para la mitigación del cambio climático, entre otros a través de asistencia en legislación forestal, el fortalecimiento de REDPARQUES y del proyecto UNREDD y los inventarios forestales;
- fortalecimiento de la gobernanza forestal en los países para reducir la tala ilegal de los bosques y el comercio ilegal de la madera y mejorar la capacidad de las instituciones forestales para manejar los recursos forestales de manera sostenible;
- la promoción de la participación de las comunidades locales en la gestión de los recursos forestales mediante la formación de pequeñas empresas y el fortalecimiento de las agrupaciones de pequeños productores forestales locales e indígenas;
- implementación del Segundo Plan de Acción Mundial para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y el Plan de Acción Mundial sobre los Recursos Zoogenéticos, también mediante la capacitación regional para apoyar la creación de capacidades y la acción a nivel de país; y
- promoción del enfoque ecosistémico en la pesca y la acuicultura en Centroamérica y América del Sur con énfasis en seguridad alimentaria, nutrición de calidad, crecimiento económico con equidad y manejo adecuado de los recursos acuáticos.

**37. Resultado Regional 3: “Marcos institucionales y capacidades de la Agricultura Familiar fortalecidos en los países”.** Para el logro de este resultado se prevé:

- asistencia técnica para el diseño e implementación de marcos institucionales de fomento de la agricultura familiar, que consideren estrategias de intensificación sostenible de la producción agropecuaria, forestal y acuícola familiar y el desarrollo de capacidades locales y nacionales para el diseño y ejecución de programas y proyectos; y
- desarrollo de herramientas de política de innovación tecnológica y servicios de apoyo para incrementar la productividad y fortalecer los sistemas de producción familiar agrícola, pecuaria, forestal y acuícola, así como para mejorar su acceso a mercados y su contribución a la provisión de alimentos y la generación de ingresos, incluidos, entre otros, i) el fomento de sistemas de producción, conservación y comercialización de semillas de alta calidad para la intensificación de la producción de alimentos básicos; ii) el manejo integrado de plagas; iii) el fortalecimiento de las capacidades de producción, gestión productiva y comercial y asociatividad de los pequeños agricultores; iv) compras locales a la agricultura familiar vinculadas a programas sociales de alimentación.

**38. Resultado Regional 4: “Sistemas nacionales y regionales de sanidad animal, vegetal e inocuidad de alimentos fortalecidos”.** Para el logro de este resultado se prevé:

- desarrollar y facilitar estrategias para la vigilancia, manejo y control de plagas vegetales, particularmente de las transfronterizas, tales como el Huanglongbin (HBL) de los cítricos, así como para la reducción de riesgos en el manejo de plaguicidas, dando asistencia técnica en el diseño, ejecución y coordinación de programas y proyectos, tanto nacionales como regionales;
- fortalecimiento de los servicios veterinarios nacionales y los mecanismos regionales de coordinación en salud animal y salud pública para el control, prevención y erradicación de enfermedades animales y zoonóticas prioritarias, así como el mejoramiento de los sistemas de alerta temprana, información y monitoreo de enfermedades emergentes;
- desarrollar estrategias para ampliar la participación de los países en las comisiones técnicas y grupos intergubernamentales del *Codex Alimentarius* para la preparación y discusión de marcos normativos y estándares de calidad e inocuidad de alimentos a nivel regional y global;
- fortalecer la capacidad de los servicios nacionales de inocuidad y calidad de alimentos para la implementación de marcos regulatorios en base al *Codex*, así como de sistemas de control de calidad e inocuidad de alimentos y para la adopción de prácticas que garanticen la inocuidad;

- fortalecer la REDPAN, la red de los inspectores y tecnólogos pesqueros en América Latina y apoyar la organización de la 17a Reunión de REDPAN en 2012; y
- promoción del consumo pesquero saludable en los países de la región para mejorar la seguridad alimenticia y la nutrición.

39. **Resultado Regional 5: “Consolidación de la reforma de la FAO en la Región y creciente inclusión de la equidad de género”.** Para el logro de este resultado se prevé:

- consolidar la descentralización de la FAO en la Región mediante: i) el fortalecimiento de las oficinas subregionales ii) la incorporación paulatina de los proyectos regionales o subregionales de emergencia en la gestión y supervisión de la oficina regional; iii) una creciente articulación de los proyectos de emergencia con los proyectos de desarrollo en los países; iv) la aplicación de la gestión basada en resultados en todas las oficinas nacionales de la región; v) la articulación del programa regular con el programa de campo y, vi) el fortalecimiento de las alianzas con los actuales socios estratégicos y la ampliación a nuevos socios, como el caso de Australia, movilizandolos recursos que permitan potenciar, conjuntamente con la FAO, la cooperación con la Región;
- asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de la Conferencia Regional conforme a los resultados esperados del Programa de Trabajo Plurianual de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe;
- profundizar la inclusión de las consideraciones de equidad de género en las áreas prioritarias y proyectos de la región y en el accionar de las Oficinas de la FAO. Producir recomendaciones de políticas relacionadas con la situación de las mujeres en diversas situaciones de trabajo, tales como asalariadas temporales en la agricultura, productoras agropecuarias y trabajadoras familiares no remuneradas, así como en el empleo rural no agrícola y su relación con la superación de la pobreza; y
- facilitar a los países acceso a la información, el conocimiento y la capacitación en temas prioritarios para la región, mediante una estructura de acceso digital amigable y tecnológicamente avanzada, publicaciones pertinentes y de alta calidad, proyección pública de la acción de la FAO en la región y ejecución del plan de capacitación.